



## COMUNICADO 006 DE 2011

### COMUNICADO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

Bogotá, 28 de enero de 2011. A raíz de las peticiones de los diversos gremios del transporte de carga, representados en Asecarga, ATC, Defencarga, Fedetranscol, Alianza Vallecaucana de Transporte AVT, ACPMT, ACC y Colfecar, los cuales en los últimos días han solicitado al Gobierno Nacional ampliar los espacios de diálogo, socialización y debate de las propuestas para la implementación del **SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COSTOS EFICIENTES**, el Ministerio de Transporte decidió ampliar el plazo de entrada en vigencia de la medida para el 28 de febrero.

Este nuevo plazo está dirigido a fortalecer las mejores condiciones de aplicación del **SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COSTOS EFICIENTES** y es una muestra inequívoca de la voluntad de diálogo del Gobierno.

El Ministerio de Transporte reitera la convocatoria a todos los gremios del sector de transporte de carga, a asistir a las mesas de diálogo y concertación que se efectuarán a partir del 1° de febrero.

FIN